CONTRATO DE COMPRAVENTA N°003 DEL AÑO 2026

El día veintinueve (29) de enero del año 2026, se reunieron **CARLOS BAUTISTA OSORIO GIRALDO,** Profesional Especializado en Gestión de Recursos Tecnológicos de la Lotería del Quindío E.I.C.E en calidad de supervisor, y **LEONARDO SAAVEDRA NARANJO,** identificado con cédula de ciudadanía N°14.467.264 de Cali, Valle del Cauca, en su calidad de Representante Legal de **COLOMBIAHOSTING S.A.S**, identificado con NIT 900.165.105-8, con el fin de dar inicio al CONTRATO DE COMPRAVENTA N°003 DEL AÑO 2026**,** cuyo objeto contractual es: **"ADQUISICIÓN DE TREINTA (30) CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL EN VERSIÓN PREMIUM PARA LA LOTERÍA DEL QUINDÍO E.I.C.E".**

FECHA DE INICIO: Veintinueve (29) de enero de dos mil veintiséis (2026).

FECHA DE TERMINACIÓN: Dos (02) de febrero de dos mil veintiséis (2026).

NOTA. EL uso y soporte de las cuentas se realizará durante doce (12) meses contados a partir de la instalación e inicio de uso de las mismas.

Se firma en Armenia, Quindío, el día veintinueve (29) de enero de dos mil veintiséis (2026).

CARLOS BAUTISTA OSORIO GIRALDO
Profesional Especializado en Gestión de
Recursos Tecnológicos.
Supervisor

LEONARDO SAAVEDRA NARANJO
Representante Legal COLOMBIAHOSTING S.A.S
Contratista

Proyectó: Mayra Alejandra Ramírez Hernández / Abogada Contratista Gestión Jurídica.
Revisó y aprobó aspectos jurídicos: Daniela Mejía Forero/ Profesional Especializada Gestión Jurídica.